



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Programa Innvierte (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Programa Innvierte

APERTURA :

CIERRE :

ESTADO : Abierta

Finalidad de la ayuda :

El CDTI flexibiliza el programa INNVIERTE para llegar a más pymes innovadoras

Con el fin de posibilitar que en estos momentos de crisis e incertidumbre un mayor número de pymes puedan aprovechar el capital que el programa Innvierte puede poner a su disposición, el CDTI ha flexibilizado algunos de los criterios bajo los que opera Innvierte en el régimen de coinversión. El CDTI flexibiliza el programa INNVIERTE para llegar a más pymes innovadoras. **Más información**

Con el fin de posibilitar que en estos momentos de crisis e incertidumbre un mayor número de pymes puedan aprovechar el capital que el programa Innvierte puede poner a su disposición, el CDTI ha flexibilizado algunos de los criterios bajo los que opera Innvierte en el régimen de coinversión. El programa INNVIERTE forma parte de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros, el 1 de febrero de 2013. Esta estrategia contiene los objetivos, las reformas y las medidas que deben adoptarse en todo el ámbito de la I+D+i con el fin de impulsar su crecimiento e impacto, y es uno de los pilares sobre los que se asienta el diseño de la política del Gobierno en I+D+i para los próximos años.

El programa INNVIERTE articula los instrumentos de inversión adecuados para atender las necesidades de financiación de las PYMEs y paliar los fallos de mercado detectados en sectores tecnológicos tradicionalmente "huérfanos" de atención por parte de inversores especializados.

El programa INNVIERTE persigue promover la innovación empresarial mediante el apoyo a la inversión de capital riesgo en empresas de base tecnológica o innovadoras.

Fase empresarial : Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios : Pyme



PYMEs (según la definición elaborada por la UE) españolas, en etapas tempranas, de base tecnológica o innovadoras, y que presenten un alto potencial de retorno. MIDCAPS tecnológicas e industriales con importantes necesidades de capital para financiar fases de rápido crecimiento.

Ámbito de la ayuda : Nacional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados : Servicios, Otros

Alcance ayuda

Modalidad : Financiación

Alcance de la ayuda :

Los importes se ajustan a cada necesidad de inversión en función de la etapa de crecimiento en la que se encuentre la empresa y sus necesidades concretas.

Normativa y solicitud

Órgano gestor

• **CDTI**

• Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial C/ Cid 4 - 28001, Madrid Tel: (34) 91 581 55 00 / (34) 91 209 55 00 Fax: (34) 91 581 55 94

• <http://www.cdti.es>

Recursos de la subvención o ayuda



Más información :

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>